



NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Y SAN VICENTE DE PAÚL
COLEGIO CONCERTADO



PLAN DE ACTUACIÓN CURSO 2020-2021



PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Ámbitos de actuación	Acciones concretas
Medidas de prevención personal	<p>Distanciamiento físico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La distancia física interpersonal de seguridad, tanto en espacios cerrados como al aire libre, se establece en 1,5 metros en general, con el equivalente a un espacio de seguridad de 2,25 m² por persona y es exigible en cualquier caso (excepto grupos estables). ● En los grupos de convivencia estables no es necesario requerir la distancia física interpersonal de seguridad establecida. ● La organización del espacio del aula de un grupo estable asegura, en la distribución del alumnado, una distancia interpersonal mínima de 1 metro.
	<p>Higiene de manos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Higiene de manos de manera frecuente y meticulosa con agua y jabón, y si no es posible, con gel hidroalcohólico. ● En los lavabos de cada planta se dispone de jabón con dosificador y toallas desechables. ● Se han habilitado dispensadores de solución hidroalcohólica para uso de la comunidad educativa en los accesos y en cada una de las dependencias del centro. ● Higiene de manos en el caso de alumnos/as: <ul style="list-style-type: none"> ○ A la llegada y la salida del centro. ○ Antes y después de las comidas. ○ Antes y después de ir al baño. ○ Antes y después de las diferentes actividades (también de la salida al recreo). ● Higiene de manos en el caso de personal que trabaja en la escuela: <ul style="list-style-type: none"> ○ A la llegada al centro, antes del contacto con los niños. ○ Antes y después de entrar en contacto con los alimentos, las comidas de los niños y de los propios. ○ Antes y después de acompañar a un niño al baño.



Medidas de prevención personal	<ul style="list-style-type: none"> ○ Antes y después de ir al baño. ○ Antes y después de sonar a los niños (con pañuelos desechables). ○ Al menos una vez cada dos horas. ● Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca ya que las manos facilitan la transmisión. ● En el caso de toser o estornudar, cubrirse la nariz y la boca con el codo flexionado. ● Utilizar pañuelos desechables y tirarlos en una papelera.
	<p>Uso de mascarilla:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Al entrar en el centro todos los alumnos y el personal del centro deben llevar mascarilla hasta llegar a su aula. ● En los pasillos y aseos deberán llevar mascarilla. ● Se exime del uso de mascarilla al alumnado de E. Infantil 3 años en el acceso y desplazamientos por el centro, excepto si asisten a alguna actividad extraescolar. ● Indicación del uso de mascarillas según el colectivo en el aula: <ul style="list-style-type: none"> ○ 2º ciclo de educación infantil (3-6 años): No obligatoria. ○ Primaria, secundaria y formación profesional: uso obligatorio. ○ Personal docente y no docente: uso obligatorio.
	<p>Requisitos de acceso a los centros educativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ausencia de sintomatología compatible con COVID-19 (fiebre superior a 37,5, tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta, malestar, diarrea ...) o con cualquier otro cuadro infeccioso. ● No convivientes o contacto estrecho con positivo confirmado o sintomatología compatible en los 14 días anteriores. ● En caso de que se presente una enfermedad crónica de elevada complejidad que pueda aumentar el riesgo de gravedad en caso de contraer la infección por SARS-CoV2, se valorará de manera conjunta (familia y equipo médico de referencia), las implicaciones a la hora de retomar la actividad educativa presencialmente en el centro educativo. ● En el caso del personal docente y no docente que tenga contacto con los niños, las personas de riesgo elevado de enfermedad grave por coronavirus serán evaluadas por el servicio de prevención de riesgos laborales para valorar si pueden estar en contacto con niños.



Limpieza, desinfección y ventilación	<p>Limpieza y desinfección:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El centro dispone del siguiente protocolo de limpieza y desinfección <ul style="list-style-type: none"> • Turno adicional de limpieza al final de la mañana. • Desinfección diaria del patio previo a la entrada de los alumnos. • Desinfección de las aulas martes y jueves por la tarde. ● Si un profesional atiende a varios alumnos de manera consecutiva (por ejemplo logopeda) deberá desinfectar las superficies empleadas y se ventilará la sala al menos durante 5 minutos después de cada sesión. ● En el caso de tener que compartir objetos hay que extremar las medidas de higiene y prevención y realizar la limpieza entre el uso de un grupo y otro. ● El uso de guantes no es recomendable de manera general, pero sí en las tareas de limpieza. ● Se garantiza la desinfección frecuente de aquellas superficies de uso más común (pomos de las puertas, barandillas de las escaleras, etc). ● Las mesas de las aulas y el comedor se limpian y desinfectan después de las actividades y de las comidas, respectivamente.
	<p>Ventilación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se ventilan las instalaciones interiores como mínimo antes de la entrada y a la salida de los alumnos y 3 veces más durante el día, durante al menos 10 minutos cada vez. ● Si es posible se dejarán las ventanas abiertas durante las clases.
	<p>Gestión de residuos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Los pañuelos desechables para secarse las manos o para realizar la higiene respiratoria se tirarán en contenedores con bolsa. <p>En el caso de que alguna persona presente síntomas mientras está en el centro, se cerrará en una bolsa todo el material utilizado en el espacio de uso individual donde se ha aislado a la persona e introducirá esta bolsa cerrada en una segunda bolsa antes de depositarla con el resto de los residuos.</p>



<p>Gestión de casos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● El responsable de la coordinación y la gestión de la COVID-19 en el centro es el titular. ● El titular puede delegar en un responsable COVID-19, encargado de velar por el cumplimiento de las medidas establecidas. ● Las familias y el alumnado mayor de 18 años, deben firmar la declaración responsable, facilitada por el centro, a través de la cual: <ul style="list-style-type: none"> ○ Harán constar que son conocedoras de la situación actual de pandemia y se atenderán a las medidas que puedan ser necesarias en cada momento. ○ Se comprometen a no llevar al alumno al centro educativo en caso de que: <ul style="list-style-type: none"> • presente sintomatología compatible con COVID-19, • la haya presentado en los últimos 14 días, • haya convivido o mantenido contacto estrecho con positivo confirmado o sintomatología compatible en los 14 días anteriores y comunicarlo inmediatamente a los responsables del centro educativo para poder tomar las medidas oportunas. ● Ante una persona que empieza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo, se seguirá el siguiente protocolo: <ol style="list-style-type: none"> 1. Llevar a la persona en cuestión a un espacio separado de uso individual. 2. Colocarle una mascarilla quirúrgica (tanto a la persona que ha iniciado síntomas como la persona que quede a su cargo). 3. Contactar con la familia para que venga a buscar al alumno. 4. Contactar con el servicio territorial de Educación para informar de la situación, y a través de ellos, con el servicio de salud pública. ● La familia o persona con síntomas debe contactar con su Centro de Atención Primaria de referencia para valorar la situación y hacer las actuaciones necesarias. ● Si se realiza un PCR para SARS-CoV-2, el niño y la familia conviviente deberán estar en aislamiento hasta que se conozca el resultado. ● No asistirán al centro aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con la COVID-19, deberán permanecer en su domicilio en aislamiento. ● En cualquier caso, la escalada de decisiones en relación con el cierre de la actividad presencial del centro educativo será el resultado de la valoración, sobre el terreno, por parte de la autoridad sanitaria.
--------------------------------	--



ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	
Ámbitos de actuación	Acciones concretas
Alumnado	<p>Organización del alumnado</p> <ul style="list-style-type: none"> • La enseñanza será presencial para todos los alumnos de todas las enseñanzas, desde educación infantil hasta la post obligatoria, excepto 3º y 4º de E.S.O. en los que la enseñanza será semipresencial, con asistencia al centro en días alternos. • El centro ha organizado grupos de alumnos con un/a tutor/a y un espacio referente a partir del número de alumnos, del número de docentes y personal de apoyo educativo. • Los grupos desde Infantil de 3 años hasta 2º de Primaria serán grupos de convivencia estables. • Los alumnos que forman cada grupo de convivencia estable siempre serán los mismos.
	<p>Apoyo emocional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se establecerán estrategias educativas generales para todo el alumnado y en particular para el alumnado más vulnerable que ha sufrido la desconexión del sistema educativo durante la pandemia. • Actualización del Plan de Acción Tutorial potenciando el acompañamiento emocional del alumnado, familias y personal docente.
Personal de los centros	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes y/o personal de apoyo educativo que se relacionan con más de un grupo de convivencia estable de alumnos, es necesario que lleven mascarilla cuando no puedan mantener una distancia de 1,5 metros con los alumnos. • Se ha reducido al máximo el número de docentes de cada grupo y el número de grupos que atiende cada docente o profesional de apoyo educativo y educación inclusiva. • Los profesionales de los servicios educativos y de los SPE que hacen asesoramiento a los centros deben mantendrán la distancia física recomendada, llevarán mascarilla y aplicarán medidas de higiene y prevención. • El servicio sanitario del servicio de prevención de riesgos laborales de la titularidad del centro, evaluarán la presencia de personal trabajador especialmente sensible al COVID-19 y establecerán, en su caso, medidas específicas de protección.



Espacios	<p>Espacios docentes para grupos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se han utilizado como espacios docentes para un grupo de alumnos las aulas de grupo y también las aulas o espacios específicos: biblioteca, salón capilla, gimnasio, aula de tecnología y aulas de apoyo.
	<p>Espacios de reunión y trabajo para el personal</p> <ul style="list-style-type: none"> ● En los espacios de reunión y trabajo para el personal se establecerán las medidas necesarias para garantizar el distanciamiento físico de seguridad de 1,5 metros, y es obligatorio el uso de mascarilla si no puede garantizarse. ● Teniendo en cuenta las medidas sanitarias, se han eliminado las máquinas y dispensadores de uso compartido. ● Se evitará, en la medida de lo posible, el uso compartido de equipos, dispositivos, utensilios o accesorios y, en su defecto, el último usuario se responsabilizará de la desinfección de dicho dispositivo.
	<p>Recreo</p> <ul style="list-style-type: none"> ● E. Infantil: <ul style="list-style-type: none"> • Se han organizado 3 turnos por nivel, dejando los primeros turnos para los niveles que utilizan como acceso el comedor. ● E. Primaria y ESO: <ul style="list-style-type: none"> • Se han mantenido las franjas horarias habituales y se añade un turno adicional para los grupos de convivencia estable de 1º y 2º de Primaria. • Se dejará un tiempo de la clase previa para almorzar con los alumnos en el aula. • Cada docente dosificará gel hidroalcohólico antes de almorzar y salir del aula y bajar al patio con su grupo. • Se han delimitado zonas en el patio para el uso específico por parte de cada grupo de 1º y 2º de primaria (grupos de convivencia estable). A partir de 3º EP, ESO y FP, se marcarán zonas por niveles. • Tanto alumnos como docentes usarán la mascarilla cada vez que salgan del aula (entradas y salidas, recreos, uso de los aseos, etc.). • Para subir se organizarán las filas en las ubicaciones de entrada y salida, para higiene de manos antes de volver al aula.
	<p>Comedor</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El servicio de comedor escolar, que incluye la comida y las actividades posteriores hasta la



	<p>reanudación de la actividad lectiva o la finalización de la jornada escolar según los casos, se organiza en los espacios habituales a tal efecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El comedor es un espacio donde pueden coincidir varios grupos de convivencia estables. ● Los integrantes de un mismo grupo de convivencia estable deben sentarse juntos en una o más mesas. Hay que mantener la separación entre las mesas de grupos diferentes. En el caso de que en una misma mesa haya alumnos de más de un grupo se dejará una silla vacía entre ellos para garantizar la distancia. ● Entre turno y turno se hace limpieza, desinfección y ventilación del comedor. ● Los alumnos se lavarán las manos antes y después de la comida. <p>Gimnasio</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La Educación Física se realizará al aire libre. ● El espacio del gimnasio será utilizado para otras actividades lectivas. ● Los vestuarios no se utilizarán. El día que tengan Educación Física, los alumnos vendrán con el equipamiento deportivo durante toda la jornada.
<p>Flujos de circulación</p>	<p>Entradas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La puerta en cada turno de entrada se abrirá y se cerrará puntualmente, por lo que se recomienda máxima responsabilidad con el horario. Quién no haya llegado puntualmente deberá entrar por la puerta de Avda. Burjasot. ● A las 8:10h. FP entra por Avda. Burjasot y ESO por calle José Grollo. ● A las 9:00 Primaria entra por calle José Grollo, E. Infantil 4 y 5 años por calle Tuejar (acceso al aula a través del comedor) y E. Infantil 3 años por Avda. Burjasot (acceso al aula por el pasillo entre ambas). ● La entrada de martes y jueves por la tarde se espaciará 10 minutos entre Primaria (15:15h.) y ESO (15:25h.). ● Procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Los docentes deben estar en el patio para recibir a su grupo en el espacio habilitado para el mismo. • A medida que lleguen los alumnos el docente dosifica gel a cada uno para higiene de manos. • Un docente tomará temperatura al alumnado. • Subirán de forma ordenada a su aula todo el grupo junto. <p>Salidas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● E. Infantil y Primaria: <ul style="list-style-type: none"> • 3 INF: Seguirán su horario habitual puesto que tienen una zona de entrada y salida exclusiva.



- 5 INF y 1º, 2º y 3º de Primaria:
 - MAÑANAS: salen a las 12:50h., todos los días en septiembre y junio, y durante la jornada completa, los lunes y viernes a las 13:05h. y de martes a jueves a las 12:20h.
 - TARDES: salen a las 16:55h. de lunes a jueves durante la jornada completa.
- 4 INF y 4º, 5º y 6º de Primaria:
 - MAÑANAS: salen a las 13:00h., todos los días en septiembre y junio, y durante la jornada completa, los lunes y viernes a las 13:15h. y de martes a jueves a las 12:30h.
 - TARDES: salen a las 16:45h. de lunes a jueves.
- ESO:
 - Se mantiene el horario habitual para la salida de todos los niveles.
 - Los viernes a mediodía 1º y 2º ESO saldrán por Avda. Burjasot. A las 13:15h.
 - La salida se realizará también con el docente, incluso en ESO.
 - Los familiares que vengan a recoger alumnado podrán acceder al patio pero esperarán respetando la distancia con la fachada del edificio.
- Las salidas del centro se harán de manera escalonada, teniendo en cuenta el número de accesos y el número de grupos estables.
- Las familias sólo accederán al interior del recinto escolar en el caso de que lo indique el personal del centro siguiendo todas las medidas de protección establecidas, utilizando mascarilla y siempre manteniendo la distancia de seguridad.
- Los alumnos serán acompañados por **un solo adulto** que deberá cumplir rigurosamente las medidas de distanciamiento físico de seguridad y uso de mascarilla, **limitando en lo posible su estancia** en los accesos al centro educativo.
- El centro informa a la Policía Local sobre el horario de entradas y salidas y los diferentes accesos para que ésta pueda planificar sus actuaciones sobre la movilidad.



ESPECÍFICO PARA DÍAS DE LLUVIA

Entrada

- La entrada se realizará según el horario previsto, pero los alumnos accederán directamente al aula, donde cada docente realizará la toma de temperatura e higiene de manos.

Salida

- E. Infantil:
 - El familiar accede al patio y espera en la zona habilitada para cada grupo:
 - 3 INF en las ventanas que corresponden a cada grupo.
 - 4 y 5 INF: cada grupo espera en una de las zonas del patio a ambos lados de la puerta de entrada (C/ Tuéjar) en la franja horaria de cada nivel.
 - Las tutoras esperarán con los alumnos (3 años en su clase, 4 y 5 años en zonas separadas en el comedor escolar) a medida que vean al familiar entregarán al niño/a.
 - Se recomendará, especialmente en esta circunstancia, puntualidad y agilidad en la recogida, sin demorarse en zonas comunes.
- E. Primaria:
 - Los familiares esperan en el patio en fila junto al edificio, respetando distancia de seguridad.
 - Accederán al edificio por la escalera pequeña en grupos de 15, siguiendo las indicaciones de un docente que regulará la entrada.
 - Recogerán a sus hijos/as en su aula.
 - Bajarán por la escalera grande y saldrán por la puerta de C/ José Grollo.
 - En caso de tener más de un hijo/a se priorizará la hora de salida del que esté en el primer turno, para que puedan salir juntos.
 - Se recomendará, especialmente en esta circunstancia, puntualidad y agilidad en la recogida, sin demorarse en zonas comunes.
- ESO:
 - Los alumnos saldrán en su franja horaria por la salida de C/ José Grollo.
 - Si viniera algún familiar tendrá que esperar en el techado del patio.



	<p>Circulación dentro del centro</p> <ul style="list-style-type: none"> • En los pasillos y aseos se velará para que no coincidan más de un grupo. • En cualquier desplazamiento por el centro, habrá que llevar mascarilla.
	<p>Ascensores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se reserva el uso de los ascensores para las personas que presentan dificultades para la movilidad y su apoyo, si se da el caso. El uso será esporádico.
Otras actividades	<p>Escola Matinera</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene el servicio de Escola Matinera y tanto el responsable de la acogida como los niños llevarán mascarilla.
	<p>Actividades complementarias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debido a las circunstancias excepcionales, no se realizarán actividades complementarias que impliquen desplazamientos fuera del centro.
	<p>Extraescolares</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene la propuesta de actividades extraescolares propuesta por el centro. • Tanto los alumnos que acudan, como el monitor, llevarán mascarilla. • Las actividades deportivas, donde no se contempla el uso de mascarillas, se realizarán al aire libre y respetando la distancia interpersonal de 1,5m.



DIGITALIZACIÓN	
Ámbitos de actuación	Acciones concretas
Alumnado	<p>Formación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante los primeros días de curso se harán formaciones sobre los entornos virtuales de aprendizaje que utiliza el centro a todo el alumnado, aclarando cómo se desarrollarían las clases según tres posibles escenarios: presencialidad, semipresencialidad, confinamiento. • Realizar formaciones específicas con alumnado y familias sobre los entornos virtuales de aprendizaje que utilizamos en el centro (Microsoft 365). • Elaborar un manual básico para explicar el modo de acceder al perfil personal de Microsoft 365. • Dar difusión mediante web y redes sobre los diferentes tutoriales que se elaboren para las diferentes aplicaciones que sean relevantes en cada etapa, adecuándonos a los tres posibles escenarios educativos: presencial, semipresencial y a distancia (en caso de confinamiento) •
	<p>Evitar una brecha digital</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han analizado los recursos tecnológicos (dispositivos e internet) de las familias y el alumnado. • Recomendar a las familias la necesidad de que el alumnado tenga los recursos tecnológicos necesarios para poder hacer frente a una posible situación de confinamiento y/o para trabajar en el centro.
Personal docente	<p>Plan de digitalización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se implanta como canal oficial de comunicación entre el claustro la herramienta TEAMS (información, compartir documentos, realizar reuniones virtuales, etc.) • Contamos con un equipo de trabajo con docentes de las diferentes etapas para impulsar los recursos digitales y el entorno virtual de aprendizaje. • Se actualizan las programaciones de aula contemplando tres posibles escenarios educativos: presencial, semipresencial y a distancia (en caso de confinamiento)
	<p>Formación</p> <p>Se realizan acciones formativas sobre entornos virtuales de aprendizaje.</p>



COMUNICACIÓN

Ámbitos de actuación	Acciones concretas
Canales de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Damos difusión sobre el centro mediante nuestra página web y perfiles en redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y LinkedIn) • Medios para comunicación personal con alumnado y familias: correo electrónico, mediante aplicación Outlook, y chat o videollamadas, mediante aplicación Teams.
Planes de centro	<ul style="list-style-type: none"> • Están accesibles en nuestra página web en la sección Nuestro centro - Proyecto Educativo.
Prevención	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha dispuesto en diferentes espacios de centro cartelera informativa sobre las medidas de prevención ante la emergencia sanitaria.

